

Expediente: 701/25
Carátula: CETROGAR SA C/ LOPEZ BRENDA ANGELA JUDIT S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 09/07/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
24255413623 - CETROGAR SA, -ACTOR
90000000000 - LOPEZ, Brenda Angela Judit-DEMANDADO
30500010084 - BANCO MACRO CUENTAS JUDICIALES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 701/25



H20461550249

JUICIO: CETROGAR SA c/ LOPEZ BRENDA ANGELA JUDIT s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 701/25

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

CONCEPCIÓN, 08 de julio de 2026.

Atento a que la transferencia ordenada fecha 06/07/2026 debe ser depositada en una cuenta perteneciente al Banco Macro S.A., la misma debe ser realizada por esta Oficina de gestión Asociada, mediante plataforma Banca Internet Empresas Macro (*Acordada N° 228/20 SCJT, Circular 9 del 06/04/2020*): déjese sin efecto la notificación digital realizada al banco macro S.A. en fecha 07/07/2026. GN.

Actuación firmada en fecha 08/07/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.